



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-008-2019

Relativa a la contratación del servicio de:

Mensajería Ordinaria para la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del día veinticuatro de diciembre del año dos mil diecinueve, con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los Artículos 36, 40 y 41 fracción I de su Reglamento, se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-008-2019**, relativa a la contratación del servicio de "**Mensajería Ordinaria para la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**", en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en calle Dr. Lavista No. 144, acceso 2, sótano, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los Servidores Públicos y Licitantes que más adelante se indican. -----

El C. Luis Alberto Zetina Romero, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, procede a dar inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes, señalando que no se recibió pregunta alguna de manera previa. -----

Se hace del conocimiento que fueron adquiridas las bases correspondientes a la presente licitación, por las siguientes empresas: -----

1.- Servicio Continental de Mensajería, S.A. de C.V. -----

2.- Alf Mensajería y Servicios, S.A. de C.V. -----

Acto seguido, se pregunta a los licitantes presentes, si tienen alguna pregunta al contenido de las bases de la presente licitación pública nacional, respondiendo que no. -----

Se informa a los presentes que la primera etapa de este procedimiento referente a la Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día veintiséis de diciembre del presente año, a las 09:00 horas, en este mismo recinto. -----

Finalmente se señala que con fundamento en lo establecido en el Artículo 28, fracción XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita. -----



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 9:30 horas, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, haciendo entrega de una copia de la presente acta a cada uno como constancia legal correspondiente. -----

POR LA CONVOCANTE

SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
Luis Alberto Zetina Romero Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.	
Leticia Rodríguez López JUD de Compras y Control de Material	
Meztli Magdiel Gómez Barragán Subdirector de Control de Gestión Documental	
Francisco Ruiz González JUD de Gestión y Transparencia	
Irving Niebla Colín Subdirector de Contratos y Apoyo Normativo	
Jorge Jahaziel Pérez López JUD de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "C"	
Arely Aceves González JUD de Recursos "G" en la Procuraduría Fiscal	
Linda Rocío Ordoñez Monroy Líder Coordinador de Proyectos de Notificación en la Procuraduría Fiscal	
Juan Manuel Marcos Martínez Director de Atención y Proceso Referentes a Servicios Tributarios en la Subtesorería de Administración Tributaria	
Edgar Fabricio López Lecumberri L.C.P. de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la Subtesorería de Fiscalización	

27



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE SU REPRESENTANTE Y EMPRESA	FIRMA
Martín Solís Viveros Servicio Continental de Mensajería, S.A. de C.V.	
Paul Beltrán Cisneros Alf Mensajería y Servicios, S.A. de C.V.	




